



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**CÓMO SE RELACIONAN LA DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL Y LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS,
FONOLÓGICAS Y SINTÁCTICAS DEL LENGUAJE EN
NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAWRENCE
KOHLBERG DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
PSICOLOGIA**

Autora

**Bach. Barquero Diaz, Maritza Esther
ORCID: 0000-0002-7347-2207**

Asesor:

**Mag. Montenegro Ordoñez, Juan
ORCID: 0000-0002-7997-8735**

**Línea de Investigación:
Comunicación y Desarrollo Humano**

**Pimentel – Perú
Año 2021**

Aprobación del jurado.



DR. CASTILLO HIDALGO EFREN GABRIEL



DR. SARMIENTO PEREZ LUIS ARBERTO



LIC. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA

DEDICATORIA

A Piero, mi nieto, que es mi fortaleza y energía.

A mi familia que siempre me brindó su apoyo y me
acompañó en momentos de flaqueza.

A las mujeres que en el día a día luchan por
construir una patria digna para vivir en libertad.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Señor de Sipán por darme la oportunidad de culminar una carrera tan importante hoy en día.

A la plana docente por su profesionalismo y calidad que siempre me acompañó a lo largo de la carrera.

A las mujeres de San Juan de Lurigancho que han sido una escuela de aprendizaje y compromisos.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo Determinar cómo afecta la discapacidad intelectual en las funciones semánticas, fonológicas y sintácticas del lenguaje en niños y niñas de la IE Lawrence Kohlberg de la provincia Constitucional del Callao, durante el año 2019. Con un enfoque cuantitativo, exploratoria – descriptiva, de diseño no experimental, transversal. Se contó con una población de 12 estudiantes de 8 años y la muestra es la totalidad de la población de la institución educativa Lawrence Kohlberg- El Callao- Lima. El instrumento utilizado fue el Cuestionario: El test ELO- Prueba de Evaluación del Lenguaje Oral, de Ramos, Cuadrado & Fernández adaptado al Perú por Meléndez, 2008. Concluyendo la importancia del lenguaje en la forma de interactuar, va a repercutir en la manera de entender de amar y comunicarnos; fundamentalmente si comprometemos también, el proceso de comprensión y expresión del lenguaje. Por ello es necesario evaluar sus aspectos más relevantes: la discriminación auditiva, aspectos fonológicos, aspectos sintácticos y semánticos. Aquellos niños que adolecen de cualquier aspecto o hay una limitación por distintas causas se les hará mucho más difícil su integración educativa y social.

Palabras clave. Discapacidad, retraso, discriminación, lenguaje, morfema, fonema.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine how intellectual disability affects the semantic, phonological and syntactic functions of language in boys and girls from the Lawrence Kohlberg IE of the Constitutional province of Callao, during the year 2019. With a quantitative, exploratory - descriptive, non-experimental, cross-sectional design. There was a population of 12 8-year-old students and the sample is the entire population of the Lawrence Kohlberg-EI Callao-Lima educational institution. The instrument used was the Questionnaire: The ELO test- Oral Language Assessment Test, by Ramos, Cuadrado & Fernández adapted to Peru by Meléndez, 2008. Concluding the importance of language in the way of interacting, it will affect the way of understand to love and communicate; fundamentally if we also compromise the process of understanding and expressing language. For this reason, it is necessary to evaluate its most relevant aspects: auditory discrimination, phonological aspects, syntactic and semantic aspects. Those children who suffer from any aspect or have a limitation for different reasons will find it much more difficult for them to integrate educationally and socially.

Keywords: Disability, retardation, discrimination, language, morpheme, phoneme.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática	9
1.2. Antecedentes de estudio	12
1.3. Teorías relacionadas al tema	16
1.4. Formulación del problema.....	17
1.5. Justificación e importancia del estudio	18
1.6. Hipótesis	19
1.7. Objetivos.....	19
1.7.1. Objetivo general.....	19
1.7.2. Objetivos específicos.....	19
II. MATERIAL Y MÉTODO	20
2.1. Tipo y diseño de investigación	20
2.1.1. Tipo de la investigación.....	20
2.1.2. Diseño de la investigación.....	21
2.2. Población y muestra.....	22
2.2.1. Población	22
2.2.2. Muestra	22
2.3. Variables y Operacionalización.....	22
2.3.1. Variables	22
2.3.2. Tipos de variable	22
2.3.3. Operacionalización	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	28
2.5. Métodos y análisis de datos	29
2.6. Aspectos éticos.....	30
2.7. Criterios de rigor científico.....	31
III. RESULTADOS	32
3.1. Resultados en Cuadros y Figuras	32
3.2. Discusión de resultados	44

3.3. Aporte práctico	45
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
4.1. Conclusiones	47
4.2. Recomendaciones	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS	53
CUADRO 1 Matriz Operacional.....	25

TABLAS

Tabla 1 Puntuación de la prueba de Discriminación auditiva.....	32
Tabla 2 Puntuación de la Prueba que mide el Aspecto Fonológico.....	34
Tabla 3 Puntuación de la prueba que mide el Aspecto Sintáctico	36
Tabla 4 Puntuación de la prueba que mide el Aspecto Semántico.....	39
Tabla 5 Puntuación en Test en Evaluación ELO de niños de 8 años del nivel primario	42

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Porcentaje de niños y niñas según puntuación	33
Ilustración 2 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión auditiva	34
Ilustración 3 Porcentaje de niños y niñas según puntuación en prueba de Aspecto Fonológico	35
Ilustración 4 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión fonológica	36
Ilustración 5 Representación de la cantidad de niños y niñas según puntaje alcanzado	38
Ilustración 6 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión sintáctica	38
Ilustración 7 Porcentaje de niños y niñas según puntaje alcanzado en Prueba de Aspecto Semántico	40
Ilustración 8 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión semántica	41
Ilustración 9 Resumen de los resultados obtenidos por cada niño y niña en la prueba ELO	43

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Dentro del contexto de mis sesiones de práctica profesional, las mismas que desarrollé en la Institución Educativa Particular Lawrence Kohlberg, de la provincia del Callao, en que se atiende a niños que presentan algún problema de aprendizaje. Los matriculados en el presente año son 66. Dentro de ellos se cuentan asistentes con autismo, TDH y discapacidad intelectual en sus diferentes grados. El número de quienes asistían a terapia es de 37, de los cuales 35 correspondían a Retardo Mental; siendo este el universo en el cual se centra mi atención.

De manera específica el interés de la investigación se enfoca en la situación especial de algunos niños, discapacidad intelectual, y las relaciones que guarda su condición con la capacidad comunicativa. De esta manera se buscó información al respecto a fin de contar con un marco lógico adecuado.

Peñañiel (2017) Indicadores precoces de los trastornos del lenguaje, afirma:

No poder comunicarse adecuadamente incide en todas las áreas del desarrollo: cognitivo, afectivo y social, especialmente si resulta también comprometido el proceso comprensivo, además del expresivo del lenguaje. Partiendo de la universalidad del desarrollo lingüístico en el ser humano, las actuales líneas de investigación para detectar indicadores tempranos de retraso o desviación en el desarrollo del lenguaje normativo se centran principalmente en el valor predictivo de las localizaciones pre lingüísticas, la relación entre léxico y gramática desde un enfoque evolutivo y funcional. (p. 330)

Se puede referir que la comunicación, como capacidad inherente a la naturaleza social del hombre, tiene como herramienta principal para su desarrollo al lenguaje; el mismo que es base para el intercambio de información y el refuerzo de compromisos

sociales, y medio para la concretización de la cultura en la interacción social. En la información consultada (Ochoa 2016), se encuentra también que el lenguaje tiene diversas dimensiones y que su adecuado manejo reviste altos índices de complejidad en cuanto al nivel fonológico, en que se aplican reglas que gobiernan la estructura, distribución y secuencia de los sonidos del habla; el nivel sintáctico, que es la regulación de las combinaciones de las palabras para organizar la estructura de la oración; el nivel semántico o conceptual que supera los demás niveles, pues se refiere al mundo de las ideas y el nivel pragmático que agrupa el conjunto de reglas relacionadas con el uso del lenguaje con la intención de actuar e influir sobre los demás. Por lo dicho, cabe preguntarse si el dominio de las complejidades expuestas estará al alcance de las personas que tienen algún nivel de discapacidad.

Y se utiliza el término discapacidad, entendiéndose como dificultad o anomalía (RAE, 2018) sin que denote o connote carga peyorativa alguna. Además, el Instituto Interamericano del Niño, organismo especializado de la OEA lo refiere, sin eufemismo alguno, como: *"Toda reducción total o parcial de la capacidad para realizar una actividad compleja o integrada, representada en tareas, aptitudes y conductas"*. Que considera dentro del cuadro de deficiencias de los aludidos – cognitiva, auditiva, visual, motora y de destreza – a los problemas de habla y lenguaje en íntima relación.

Por otra parte, se pudo constatar que en la informe insignia sobre los derechos de la infancia y la adolescencia en México (UNICEF: 2018) que ofrece un panorama sobre la situación y condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en el país, manifiesta que 8 de cada diez niños del sexto grado no alcanzan los logros esperados en las áreas de lenguaje y comunicación. En esta informe queda flotando la interrogante de la población a la cual se refiere; si esta se encuentra compuesta por estudiantes "normales" o de estudiantes que sufren "alguna discapacidad". Si fuere el segundo caso, es interesante investigar y las relaciones existentes entre su naturaleza especial y el aspecto de lenguaje.

Se puede referir, también, que en relación a las escuelas públicas norteamericanas (Parents Center 2014) existe más de un millón de alumnos que

participaron en los programas de educación especial de las escuelas públicas, fueron categorizados con trastornos del habla o lenguaje. Sin que esta cantidad incluya a aquellos niños que tienen problemas del habla o lenguaje secundarios a las otras condiciones como, por ejemplo, la sordera. Los impedimentos del lenguaje pueden estar relacionados a otras discapacidades como la discapacidad intelectual, el autismo, o la parálisis cerebral. Se estima que los trastornos de la comunicación (incluyendo desórdenes del habla, lenguaje, y audición) afectan a una de cada 10 personas en los Estados Unidos. Lo referido nos indica que el problema de nuestro interés también es inquietud en otros lugares.

Se dice que dentro de las dificultades de aprendizaje están la lectura de palabras imprecisa o lenta y con esfuerzo, dificultad para comprender el significado de lo que se lee (dislexia), problemas con la expresión escrita (disgrafía) y en razonamiento matemático (discalculia) lo que responde, o está en relación a Trastorno por Déficit de Atención, Hiperactividad (TDAH), Trastorno del Desarrollo Motor y otros, los cuales tiene alta incidencia en los estudiantes. Es así que percibimos anomalías en el manejo del lenguaje práctico en relación a ciertos estudiantes con trastornos. En la información que se revisó (Calderón y Torres 2013), la clasificación del retraso abarcaría una visión más amplia de la inteligencia y los soportes que se necesita para una vida productiva.

En el retraso mental leve los pacientes adquieren tarde el lenguaje, aunque son capaces de mantener una conversación y, por lo tanto, de expresarse en la vida cotidiana. Cuando este es moderado muestran una lentitud en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje, teniendo en esta área un dominio limitado. Los avances escolares son limitados, y aprenden sólo lo elemental para la lectura escritura y cálculo. En el nivel grave, el cuadro clínico es más severo, y hay un escaso o nulo nivel del desarrollo del lenguaje, necesitándose, generalmente, de una anamnesis indirecta. Por último, en el retraso mental profundo, los pacientes de este grupo poseen muy limitada capacidad para cuidar sus necesidades básicas, y requieren ayuda y supervisión permanente. No muestran capacidad para comprender instrucciones o reconocerlas y actuar de acuerdo a ellas. Su comunicación no verbal es muy rudimentaria; muestran una movilidad muy restringida o totalmente inexistente, no

controlan esfínteres. La etiología es generalmente orgánica. Suelen estar acompañados de trastornos somáticos y neurológicos graves que afectan la motricidad, así como de epilepsia o de alteraciones visuales y auditivas. Es frecuente el autismo atípico, sobre todo en aquellos que son capaces de caminar, así como la presencia de trastornos generalizados del desarrollo en sus formas más graves.

Es palpable, también, que el problema se presenta en el ámbito de la Provincia Constitucional del Callao, pues en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad se tiene como objetivo promover y garantizar sus derechos para lograr su desarrollo integral e inclusión social, supervisando el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29973 (2012), de la Persona con Discapacidad, en el ámbito de su competencia, Ley del pase libre en las empresas de transporte urbano e interurbano Ley N° 30412(2015), Ley de atención preferente. Ley N° 28683 (2016). Dentro de esta tarea se determina, entre otros, la atención a personas con funcionamiento intelectual inferior, que coexiste junto a limitaciones como la referente a la Comunicación y la discapacidad sensorial que ocasiona limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

1.2. Antecedentes de estudio

a. A nivel internacional.

Cuando nos referimos al manejo del lenguaje en los niños con necesidades especiales, encontramos que diversos investigadores se refieren a tal como disparidad en las competencias de comunicación y relación. En nuestro caso en que la investigación se enfoca a estudiantes que presentan TEA, TDH es bueno contar con un buen nivel de conocimiento sobre el desarrollo de sus capacidades, puesto que existe gran variabilidad en ellas.

Pesantez y Torres (2015) Desarrollo del lenguaje en niños y niñas de 3 y 4 años en la ciudad de Cuenca. “Existe una serie de matices al respecto; por ejemplo, el encontrar desde niños con lenguaje articulado hasta autistas no verbales”. (p. 21)

Refiere que en la gama algunos muestran índices de normalidad en el manejo de los moldes fonético-morfológicos del lenguaje en contraste con las limitaciones para el desempeño en lo semántico y pragmático. Por ello la aplicación de una escala de valoración debe apuntar hacia la identificación veraz de dificultades que ha de llevar hacia resultados centrados y coherentes. Del mismo modo se considera importante tener en cuenta el uso de elementos metalingüísticos, como timbre – tonemas – gestos, con las que el hablante acompaña su discurso. Del mismo modo son muy rescatables las conclusiones de su trabajo en que cada caso debe tener intervenciones individualizadas, de manera regular y enfocada a la totalidad de competencias, capacidades y habilidades en que siempre ha de estar presente el aspecto comunicativo y de lenguaje. Moreno (2018) Intervención en un niño con autismo mediante el juego señala que:

Dado a que es una constante en los investigadores de las relaciones entre TEA y funcionalidad del lenguaje, fue importante enfocar las reflexiones en el componente referido a la praxis lingüística en que a través de una investigación de carácter descriptivo se hace referencia a los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y se profundiza en el nivel pragmático, sin dejar de establecerse una conexión entre todos. (p.365)

Se refiere que la alteración en el plano pragmático altera a otros componentes. Se lanza, también, un nuevo constructo hipotético: “la existencia de afectados por el TEA que posean una alteración funcional y no formal en el manejo de la lengua”. Lo referido lleva a la posibilidad de pensar que se podría llegar a la adquisición de un lenguaje formal que a la vez le resulta inane. Así refiere que hasta en la carencia de ventajas de adaptación puede realizarse el manejo de un lenguaje por instinto. Apela a estudios socio biológico en torno a la necesidad innata de relación que mora en el hombre. Lo planteado lo lleva a enunciar que el niño con TEA no desarrolla un lenguaje por serle inútil. Por otra refiere la necesidad de repensar sobre la importancia de las lateralidades hemisféricas cerebrales.

Con la intención de diseñar programas de intervención para superar las dificultades en el lenguaje que pudieren presentar personas con diversos síntomas de discapacidad (Collazos: 2014) Como aprovechar el aprendizaje colaborativo, señala que:

Se aplicó, en la parte diagnóstica el PEABODY – TVP, El RFI, el TVA y el BLOC, para la medición de los planos fonológico, morfosintáctico, de adquisición de léxico y pragmático. Como resultado se tuvo que en todos los casos los niveles deficitarios imperaban; siendo en el último, el pragmático, mucho más agudo.

El índice de dificultad era considerablemente alto. Por otra parte, que considero sumamente interesante, se reflexiona sobre la funcionalidad y niveles de dificultad para la comprensión de los temas por los examinados; concluyéndose en que se encuentran, al margen del BLOC, exigiendo mucho esfuerzo para los participantes. Los instrumentos son generales, no son estandarizados y han sido elaborados para la aplicación a otros tipos de personas sin síntomas de discapacidad.

En lo que concierne al área de lenguaje (Flores y Gonzales 2017) puntualizando en los aspectos semántico y lexical se encuentra una íntima relación entre el vocabulario que el niño maneja y la capacidad para establecer relaciones en construcciones gramaticales. Sin embargo, los diagnosticados con Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), presentan sesgos muy notorios en el ejercicio del habla. No actúan adecuadamente en el ámbito social al carecer de claridad, dada la ampulosidad de su lenguaje. En su investigación, sobre una muestra de 30 afectados, pertenecientes al Instituto Nacional de Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores” de Lima, en que trabajaron sobre la base de la prueba española del PLON R, además de las anamnesis y una ficha que caracterizaba las generalidades de cada uno, detectaron que la mayoría relativa, es decir el 43.3% se encontraba en el nivel de requerir atención pues necesitaban mejorar.

En la información recogida (Yagual 2013) se encuentra que el centro de atención del estudio son las dificultades en el lenguaje y lo que ello comporta en el proceso comunicativo de niños con TDAH. Iniciaron su trabajo experimental evaluando en los

niños sus habilidades lingüísticas mediante la aplicación de pruebas estandarizadas, luego el aspecto de la coherencia narrativa al referir secuencias más o menos extensas y por último analizar los efectos de aplicación medicamentosa a estos niños. Dentro de sus conclusiones se encuentra que los errores no son desviantes sino síntomas de retraso; son procesos retrasados de simplificación, lo que genera un índice discriminatorio grande entre el manejo del lenguaje y la edad cronológica.

b. A nivel nacional.

En un afán de atención al mejoramiento de las habilidades comunicativas en niños con TEA (Tello 2017) se desarrolló una investigación exploratoria de carácter cualitativo, en la que la intención fue identificar con qué recursos didácticos los docentes atendían a los afectados. Se partió del análisis de dos grandes componentes del lenguaje: la habilidad de expresión y la de comprensión, lo cual coincide con el tema de nuestro interés en cuanto a los cuatro planos del lenguaje.

Se identificó que los principales sesgos se encontraban en que a pesar de conseguir el lenguaje oral carecen de espontaneidad, les es muy difícil dar a conocer sus necesidades, siendo a la vez mínimas sus estructuras de respuestas. También se percibieron dificultades en cuanto a la recepción de órdenes, a la comprensión de emociones y estados de ánimo

Para identificar la relación existente entre el autismo y el desarrollo de habilidades comunicativas (Hung: 2018) realizó la investigación con alumnos inclusivos de una institución educativa de Hualmay. Este estudio cuantitativo de carácter descriptivo-correlacional manejando dos variables. Se comenzó con la aplicación de una ficha valorativa en cuanto al manejo de los planos del lenguaje. Para determinar la correlación de variables se aplicó la prueba del Chi cuadrado. De esta manera se pudo comprobar que existe relación directa entre desempeños de niños con TEA y deficiencias en las dimensiones hablar, leer y escribir.

En la tesis descriptiva (Acero 2014) que se interesó por investigar el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas de estudiantes con discapacidad severa, trabajó con una muestra de 13 participantes aplicando la Ficha para observar

habilidades comunicativas en estudiantes con NEE, cuyos resultados indican que en el nivel bajo de desarrollo de las capacidades mencionadas se encuentra el 50%, mientras que en el nivel regular se encuentra el 42% y en el nivel alto solamente el 8%. Como conclusión general llega a la afirmación de que la mayoría de estudiantes con discapacidad de la institución educativa del estudio se ubica en el nivel inferior en las habilidades de escucha, presentación y sostener una adecuada conversación.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

Tres tendencias históricas nos acercan a definir el retraso mental; la primera se encuentra por los años 1324. Con el afán de la corona de incrementar sus riquezas, a las personas que tenían carencias para integrarse a la cotidianidad de la vida se les definía como “idiotas”, señalándolos como incapaces de manejar sus bienes, por lo tanto estos pasaban a la corona.

En un segundo momento en el siglo XVI, se sumaba una evaluación para determinar el grado de percepción, memoria, resolución de problemas, comprensión entre otras para determinar el retraso.

En una tercera oleada fueron los médicos que trataron de encontrar el origen del retraso mental en causas patológicas, lo cual no tuvo éxito.

En la información que se consultó (Verdugo 1994) encontramos que en el siglo XX el concepto de retraso mental se ha ido unificando y evolucionando lentamente considerando no solo el coeficiente intelectual o los aspectos de acoplamiento al entorno social, determinando una discapacidad intelectual.

Cuando aparece las pruebas de inteligencia proyectista, la evaluación se vuelve más objetiva catalogando a las personas por su rendimiento intelectual, temiendo una mirada estadística. En la información que se recogió de la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR 2016), menciona hitos cronológicos en sus publicaciones de 1957 se habla de enfermedad mental o lesión cerebral, haciendo una diferencia en que hay personas que nacen y crecen limitados intelectualmente y personas que

nacen con todas las capacidades pero que por motivos enfermizos o accidentes los convierte en personas con limitaciones intelectuales.

Dos años después se incluye en el concepto de un criterio de conducta adaptativa que son las exigencias que se requieren en el día a día para enfrentar las exigencias naturales y sociales del ambiente. Hay un cambio en las nuevas concepciones el desempeño personal no responde solo a pruebas estandarizadas y una cualidad determinada, sino que se empieza a tener en cuenta la capacidad personal de adaptarse a los contextos en que se interactúa. Desde allí el coeficiente intelectual solo tiene un sentido orientador o se amplía con otros exámenes clínicos, se hace una evaluación de los últimos años y la nueva definición Asociación Americana sobre el retraso mental AAMR (2002) dice así: El retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años.

A partir de estos avances en los conceptos basados en investigaciones se pasa a tener un diagnóstico multidimensional, se deja de pensar en el cociente intelectual que catalogaba en leve, moderado, grave y profundo la limitación intelectual teniendo el nuevo paradigma la clasificación que parte de la magnitud de los soportes: ligero, medio, severo y profundo. Quiere decir que el paciente de acuerdo a sus fortalezas debilidades puede integrarse a la sociedad con independencia, trabajo, que en el devenir de su vida no sea un adulto cercado, protegido por la familia sino una persona con autonomía, que tome decisiones y sea consiente de los soportes que necesita y puede recibir.

1.4. Formulación del problema.

Interrogante general
¿Cómo afecta la discapacidad intelectual en las funciones semánticas, fonológicas y sintácticas del lenguaje en niños de la IE

Lawrence Kohlberg de la provincia Constitucional del Callao, durante el año 2019?
Interrogantes específicas
¿Cuál será la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel auditivo, de los alumnos de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019?
¿Cuál será la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel fonológico, de los alumnos de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019?
¿Cuál será la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel sintáctico, de los alumnos de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019?
¿Cuál será la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel semántico, de los alumnos de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

El desarrollo de la investigación se justifica en la necesidad por conocer cómo se da la relación entre las variables (discapacidad intelectual – problemas de lenguaje) en la realidad específica de la institución educativa de la investigación, para así tener insumos suficientes que permitan mejorar los procesos de las intervenciones en las terapias si fuere necesario.

Se justifica también en cuanto a la carencia de conocimientos en el medio, pues no existen fuentes de consultas ni espacios locales para abordar la problemática; solamente el trabajo, a nivel provincial, se limita a la atención inmediata que llega sólo a pequeños límites y no marcan pautas para la sostenibilidad de la atención, en la que pueden colaborar los padres de familia y otros. Quizá podría ser el primer paso para la creación de un repositorio adecuado y abierto a los interesados en general.

En cuanto a las expectativas y demandas de la comunidad, se justifica en poder utilizarse como elemento motivador para generar un mayor nivel de atención a los pacientes, puesto que en los senos de las familias todo se ve como un hecho providencial y que más que a la acción mueve a la pasividad.

Lo dicho me parecen razones suficientes para que se determine la necesidad e importancia de la realización del estudio, lo que muy bien puede ser un aporte para el trabajo de aplicación práctica de la Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N° 29973 (2012) en el medio.

1.6. Hipótesis

La Discapacidad intelectual afecta a las funciones semánticas, fonológicas y sintácticas del lenguaje en niños y niñas de la IE Lawrence Kohlberg de la provincia Constitucional del Callao, durante el año 2019, en comprensión lectora, interpretación de textos, audición y habla.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general.

Determinar cómo afecta la discapacidad intelectual en las funciones semánticas, fonológicas y sintácticas del lenguaje en niños y niñas de la IE Lawrence Kohlberg de la provincia Constitucional del Callao, durante el año 2019.

1.7.2. Objetivos específicos.

Identificar la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel fonológico, de los niños y niñas de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019.

Identificar la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel sintáctico, de los niños y niñas alumnos de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019.

Identificar la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel semántico, de los niños y niñas de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019.

Identificar la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de Lenguaje, en el nivel pragmático, de los niños y niñas de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

2.1.1. Tipo de la investigación

Por su enfoque: Según la aproximación a los objetivos de la investigación (García 2011) es de carácter cuantitativo ya que lo que se quiere es describir un tema en el cual se ha investigado muy poco o que no ha sido explorado con detenimiento en el presente caso se identificó cual era la relación entre los casos de discapacidad intelectual y problemas de lenguaje de los niños y niñas de la IEP Lawrence Kohlberg durante el año 2019, con un acercamiento inicial, pues el referido problema no ha sido mayormente estudiado, potenciándose como un componente más de la caracterología general y el desarrollo de nuestra investigación puede sentar bases para investigaciones o intervenciones futuras.

Por su alcance: Según (Cazau 2006) la investigación es descriptiva ya que señala, da referencias, indaga como ocurre el problema y desarrolla sus antecedentes; acercándonos a describir como se dan las relaciones entre discapacidad intelectual y las funciones del lenguaje. En el mismo camino porque se acerca, explora, identifica ángulos y dimensiones del problema en un contexto; se puede considerar también

dentro del campo de la exploración; por lo tanto se puede decir que la investigación es cuantitativa, exploratoria – descriptiva.

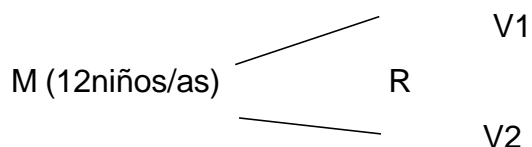
2.1.2. Diseño de la investigación

Por su diseño: Es no experimental como señala (Sampieri 2003) en el cual se examina lo que va pasando en un escenario sin intervenir para después poder estudiar. Este diseño nos acerca a observar como la discapacidad intelectual afecta el lenguaje.

Por su secuencia de estudio: Es una investigación transversal como comenta (Martínez 2012) se acopia información que nos lleva al conocimiento en un solo momento se van a señalar variables y se van a examinar.

En la investigación se recogió la información de los niños y niñas de la institución educativa que asistían a recibir terapia porque presentaban dificultades de aprendizaje en las funciones semánticas, fonológicas y sintácticas del lenguaje, en una sola sesión de 20 minutos; para después examinarla.

El diseño que se utilizó fue el siguiente:



M= muestra

V1= Discapacidad intelectual

V2= Problemas de lenguaje

R = Relación

2.2. Población y muestra.

2.2.1. Población

La población del presente estudio lo conformaron 12 estudiantes de 8 años que asisten a las sesiones de terapia del colegio Lawrence Kohlberg del Callao.

2.2.2. Muestra

Nuestra muestra es censal como dice (Ramírez 2017) se considera censal porque todas las unidades de investigación se toman como muestra.

Dado lo reducido de la población y el acceso al 100% de niños y niñas se determinó que se trabaje con la totalidad de alumnos con problemas análogos de la institución educativa. Conformada por 12 estudiantes de la Institución Educativa

2.3. Variables y Operacionalización.

2.3.1. Variables

Según (Ñaupis) Las variables, son piezas fundamentales para la investigación porque señala todo lo que vamos a cuantificar, calcular en nuestra investigación, también nos va a permitir ordenar porque asume una estimación diferente siendo estas cuantitativas o cualitativas. En la investigación se midieron dos variables: Discapacidad intelectual y problemas de lenguaje, siendo variables de hechos educacionales ya que se han medido capacidades intelectuales, inteligencia memoria.

2.3.2. Tipos de variable

Por su función: Como dice (Ñaupis, 2014) pueden ser dependiente e independiente son las dos variables principales de cualquier investigación. La

dependiente la que se investiga, se mide, lo inevitable y forzoso la que cambia (Y). La independiente, no está subordinada a otras, es la que influye (X).

Por su naturaleza: Según (Kerlinger 2002) son atributivas porque pertenecen a una persona son parte de su ser, son singularidades con las que se viene al acontecimiento que queremos investigar. Los problemas de lenguaje afectan diferentes habilidades, capacidades competencias de la persona en forma individual o en forma combinada.

Por la posesión de la característica: Según (Ñaupis, 2014) pueden ser categóricas que no admiten discusión o continuas, que no son precisadas, manifiestas o claras.

En la variable discapacidad intelectual encontramos que esta no es condicionada, posee un mandato para que lo sea .En la variable problemas de lenguaje está condicionada a muchos factores como los aspectos cognitivos, motores, emocionales y sociales.

Las variables por su naturaleza: Pueden ser según (Ñaupis, 2014) cualitativas, ordinales y cuantitativas.

(Sampieri, 2017). El enfoque es cuantitativo cuando mide fenómeno, experimenta y analiza impacto y la consecuencia. Otra de las características del enfoque cuantitativo es que se siguen pasos llegando a razonamientos, conjeturas y pronósticos.

En el uso de las variables. En la discapacidad intelectual y problemas de lenguajes queremos cuantificar cuán grande es el problema de la discapacidad intelectual, que no es enfermedad mental pero que su impacto afecta a los niños y niñas y su entorno. Comprender las limitaciones de los niños y niñas que la tienen, para así entender aceptar apoyar activar y potenciar su integración en la sociedad.

Las variables por el número de valores que adquieren (Ñaupis 2014) pueden ser poli tónica o cuando adquieren un valor mayor a dos y la dicotómica que presenta solo dos valores.

En las variables discapacidad intelectual y problemas de lenguaje responden a más de un valor tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta de adaptación que abarca su día a día y la relación con su entorno y esto corresponde a cuatro tipos de clasificaciones: leve, moderado, grave y profundo y cada uno tiene diferencias específicas en su funcionamiento intelectual como en su manera de adaptarse al medio.

2.3.3. Operacionalización

CUADRO 1 Matriz Operacional

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica e instrumento
Discapacidad Intelectual	Fernández A y Calleja B (2002). Comparte: La discapacidad intelectual es una situación clínica caracterizada por una capacidad intelectual deficiente y por la alteración concomitante de la actividad adaptativa. La prevalencia de este estado se sitúa entre el 1 y el 3% en la población pediátrica. Los grados de	Niños con habilidades especiales con ciertas deficiencias en los niveles de adaptación, que asisten a la institución educativa Lawrence Kohlberg	Discapacidad intelectual leve (50 a 69 de C.I.)	-Desarrollo de hábitos básicos. -Desarrollo del lenguaje. -Rasgos de personalidad.	Test ELO evaluación del lenguaje oral individual. 20 minutos.
			Discapacidad intelectual moderado (del 35 a 49 de C.I.)	-Análisis y razonamiento. -Voluntad. -Relaciones con los demás.	ELO evaluación del lenguaje oral individual. 20 minutos.
			Discapacidad intelectual grave (del 20 a 34 de C.I.)		ELO evaluación del lenguaje

	retraso mental, obtenidos mediante exámenes de inteligencia baremados para la edad del niño, señalarán un pronóstico funcional evolutivo.				oral individual. 20 minutos.
Problemas de lenguaje	Conjunto de afecciones diferentes que tienen que ver con la manera como se originan y cómo evolucionan prospectivamente, enfrentándolas de diferentes maneras. Se manifiestan por la disminución en comprender, en producir y usar el lenguaje. Aguilar y	Casos específicos de dificultades para el manejo del lenguaje de los niños con discapacidad intelectual de la	Nivel fonológico	Discriminación auditiva de fonemas Desarrollo y capacidad articularia y de emisión secuencial de los fonemas en las palabras.	ELO evaluación del lenguaje oral individual. 20 minutos.
		Institución educativa de la investigación, que brindarán datos para	Nivel sintáctico	Memoria verbal de frases. Composición oral de frases dada	ELO evaluación del lenguaje oral individual.

	<p>Orellana (2017). Afirma: “El pediatra de Atención Primaria se enfrenta a un reto en cada paciente con retraso del lenguaje, pero es el profesional que dispone de las herramientas iniciales idóneas para realizar un abordaje escalonado del problema y debe ser capaz de coordinar a los especialistas implicados en la evaluación y seguimiento de estos niños” p. 15</p>	<p>determinar la relación entre las dos variables.</p>		<p>una palabra. Descripción de acciones a través de láminas.</p>	<p>20 minutos.</p>
			<p>Nivel semántico</p>	<p>Vocabulario 1: señalar dibujos por su definición. Vocabulario 2: Expresar el significado de palabras. Comprensión oral de narraciones .</p>	<p>ELO evaluación del lenguaje oral individual. 20 minutos.</p>
			<p>Nivel pragmático</p>	<p>Mantener una conversación Hacer preguntas, escoger respuestas.</p>	

				Lenguaje verbal y no verbal.	
--	--	--	--	------------------------------	--

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La técnica empleada en la investigación, es no participante como señala (Díaz, 2011) se consulta sin participar se mira de afuera de lo que queremos investigar.

(Bernal, 2016) señala que las técnicas son la manera que un investigador va a usar para recopilar datos.

El método de investigación es cuantitativo, utilizándose las escalas de Likert, la misma que se ha adecuado a la puntuación; siendo las equivalencias: Logro, en proceso, en inicio. Susceptibles a cuantificarse en función a las frecuencias. Las técnicas a utilizarse serán la diagnosis, mediante el cuestionario como instrumento y la aplicación del Test ELO- Prueba de Evaluación del Lenguaje Oral.

FICHA TECNICA

Nombre: ELO – Evaluación del lenguaje oral.

Autores: Ramos, Cuadrado & Fernández.

Duración: Alrededor de 20 minutos (completos).

Ámbito de aplicación: Niños – niñas de 4 a 8 años.

Significación y estructura: Evalúa los aspectos más relevantes del lenguaje oral durante su desarrollo (discriminación auditiva, aspectos fonológicos, sintácticos y semánticos). Materiales: Manual, láminas y hoja de registro de resultados.

Adaptación: Perú, hecha por Meléndez (2008).

En el año 2018, Colombia en la Universidad de Universidad de Santander Facultad de Ciencias de la Salud Programa de Fonoaudiología Bucaramanga,

Jasbleidy Romero y Darlyn Katherine Jaimes realizaron una validación de la prueba de Lenguaje Oral a través de: Trabajo de grado para obtener el título de Fonoaudióloga.

Se sometió a la validación por juicio de expertos a nivel nacional y la aplicabilidad en una muestra piloto para la realización de la validación por criterio realizada por la aplicación del instrumento de una institución educativa del municipio de Girón, Santander.

El test ELO se vende en las principales librerías, por la editorial GIUNTI Psychometrics.

Libreríaites.com. Librería técnica especializada en psicología y psicopedagogía. Esta librería inicia su actividad en la Coruña en el año de 1980. También se puede descargar gratis por internet en formato PDF.

Sin embargo, se ha considerado pedir permiso para su uso a la Editorial Buen Amigo que tiene los derechos de autor.

2.5. Métodos y análisis de datos.

- Se organizaron los instrumentos que se iban a utilizar para la evaluación se realizó una coordinación con el director del colegio, LC de donde se obtuvo la muestra.
- Se efectuó una entrevista con los padres para la autorización de la aplicación de los instrumentos.
- Se hizo una solicitud de autorización para el uso de registros gráficos si fuese necesario.
- Se coordinó con la encargada del aula en donde se iba a realizar la muestra y se planificó la fecha de evaluación en concordancia con la profesora de aula.

Aplicación de los instrumentos: Prueba de lenguaje oral, con la participación de la profesora y auxiliar.

Cada dimensión de la prueba fue valorada por la profesora en función de la calidad de las respuestas del evaluado en términos de cumplimiento.

Así para cada uno de los aspectos de la prueba ELO, el maestro aplicó la puntuación señalada por la prueba que toma en consideración 0: No se cumple, o en muy poca medida. 1: Se cumple bastante, aunque tiene errores y en determinados casos no se cumple. 2: Se cumple casi siempre o siempre en todas las condiciones.

La puntuación total del maestro se obtiene a partir de la suma de puntuaciones en cada uno de los ítems del cuestionario.

Los datos se organizarán, de manera decimal, en cuadros de distribución de frecuencias absolutas y relativas simples, vaciándose los resultados en fichas de contraste, para luego realizar las apreciaciones pertinentes en función a las variables.

Se aplica Microsoft Excel, La información que fue recogida por los instrumentos, se vaciaron en una hoja de cálculo, esta información se pasó a una hoja PSS para después configurar los gráficos, estadísticas descriptivas como la tabulación y frecuencias de cruce, estadísticas de dos variables. Se ha adecuado a la puntuación; siendo las equivalencias: Logro, en proceso, en inicio.

2.6. Aspectos éticos

Se buscaron los criterios éticos de respeto búsqueda del bien y justicia. En consideración del informe de Belmont que se planteó en la Comisión Nacional por la Protección de los Derechos Humanos en Investigaciones Biomédicas y del Comportamiento Belmont (1979), que permitió que siempre se tome en cuenta el bienestar de los participantes en una investigación.

- Respeto a las personas: a cada participante se le reconoce como persona y por ende como ser autónomo, único y libre a pesar de su vulnerabilidad, la que precisamente obliga a brindarle un trato especial que debe evitar, en todo momento, hacerlo sentir incómodo o temeroso. Se entregó un consentimiento informado en el cual se indica los beneficios los fines y el

procedimiento en que se llevará a cabo el estudio de manera que el padre de familia conozca a detalle todo el proceso.

- **Beneficencia:** o garantía del bienestar físico, psicológico y social del participante, en donde se parte del principio médico de “antes que nada no hacer ningún daño”. Se explicó a los padres que los niños y niñas que participan en la aplicación de esta prueba se benefician en la determinación de su problema de aprendizaje, focalizando mejor su terapia.

- **Justicia:** La justicia, que se refiere a la distribución justa y equitativa de los beneficios, es decir nuestra investigación tiende a establecer relaciones diagnósticas para proponer planes de intervención que han de ayudar a mejorar a los participantes; de ninguna manera quedarán en el nivel de beneficio de la investigadora.

2.7. Criterios de rigor científico.

En la investigación se tomará en cuenta los criterios de rigor científico según (Guba 1981).

- **Valor de la verdad:** Se ha establecido la confianza en los padres de familia, se ha tomado en cuenta la valoración de los profesores, los datos han sido contrastados con otras fuentes de tal manera que se ha logrado ordenar las hacer una cadena del conocimiento evidencias.

- **Aplicabilidad:** Se refiere a la viabilidad externa en donde los datos obtenidos son permanentes y generalizables. Se ha interpretado lo sucedido, lo que han percibido los niños y niñas del Lawrence Kohlberg y se asumido como válido en su contexto. Sus resultados pueden ser utilizados e interpretados libremente para otras investigaciones.

- Neutralidad: Los resultados de la prueba no son sesgados ni manipulados por institución o intereses personales los niños y niñas que han participado sin interferencias que puedan alterar la investigación.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Cuadros y Figuras

PUNTUACION DE LA PRUEBA ELO

Discriminación auditiva	12
Aspecto fonológico	45
Aspecto sintáctico	30
Aspecto semántico	30

Teniéndose en cuenta la puntuación de la prueba ELO, tenemos los siguientes

Tabla 1 Puntuación de la prueba de Discriminación auditiva

Puntuación	F	Porcentaje
12	7	58.33
11	2	16.66
10	2	16.66
9	0	
8	1	8.33
7	0	
6	0	
5	0	
4	0	
3	0	
2	0	

1	0	
0	0	
TOTAL	12	100%

Fuente: Aplicación de test

La percepción auditiva es la capacidad de reconocer y discriminar estímulos auditivos, teniendo conciencia de ellos y siendo capaz de interpretarlos es un prerrequisito para el desarrollo de la audición. En la discriminación auditiva, vemos que el 92% alcanzó el logro, obteniendo percepción distintiva de los diferentes estímulos auditivos en sus semejanzas y diferencias, reconociendo diferenciar sonidos de fonemas de sonoridad parecida mientras que 8% están en proceso.

Ilustración 1 Porcentaje de niños y niñas según puntuación

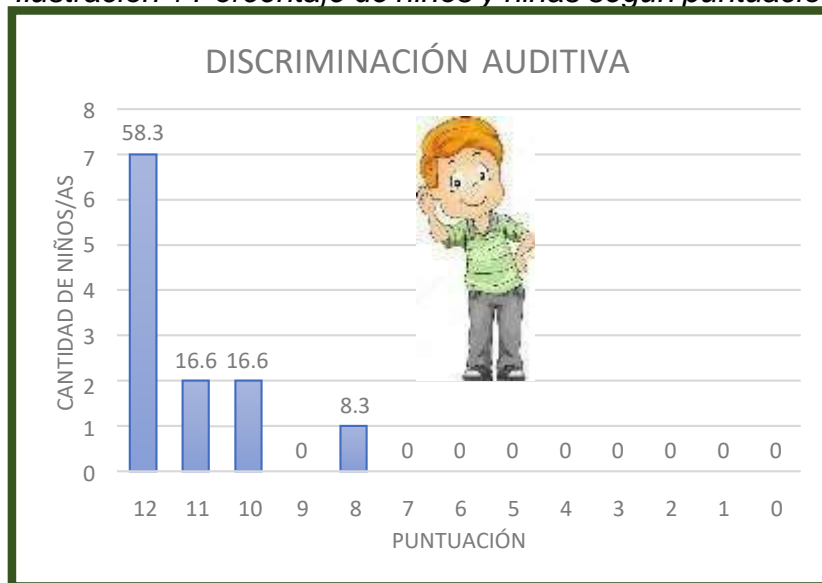


Ilustración 2 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión auditiva

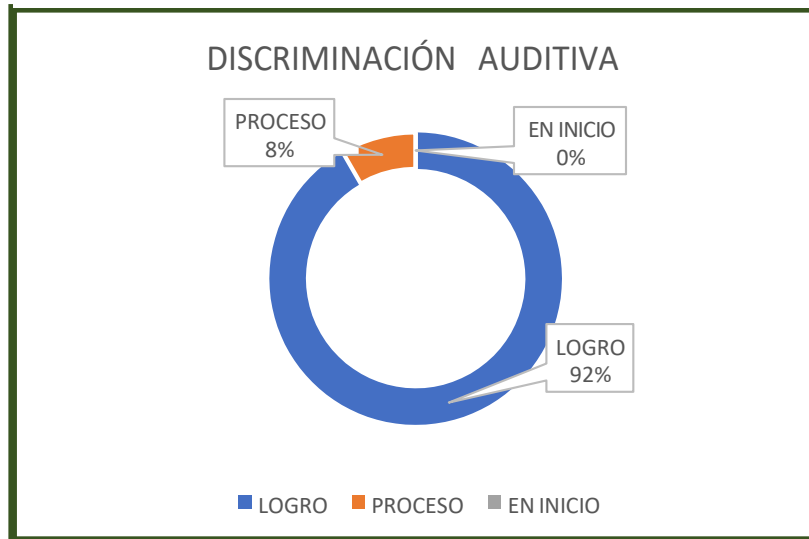


Tabla 2 Puntuación de la Prueba que mide el Aspecto Fonológico

Puntuación	F	Porcentaje
45	1	8.33333333
43	3	25
41	2	16.6666667
38	1	8.33333333
35	1	8.33333333
34	1	8.33333333
25	1	8.33333333
21	1	8.33333333
20	1	8.33333333
TOTAL	12	100%

Fuente: Aplicación de Test.

Este aspecto se refiere a los rasgos fonéticos del habla que de manera intencional permiten reproducir los patrones propios de la comunidad de hablantes, por tanto se corresponden con el desarrollo y capacidad articulatoria y de emisión secuencial en los fonemas de las palabras.

Capacidad para decodificar secuencias fonémicas que sean pronunciables, independientemente que tengan o no significado. Su ejecución implica haber logrado el aprendizaje de la decodificación.

El 75 % de participantes logran repetir una a una las palabras sin cometer error en su producción oral mientras que el 25% está en proceso.

Ilustración 3 Porcentaje de niños y niñas según puntuación en prueba de Aspecto Fonológico

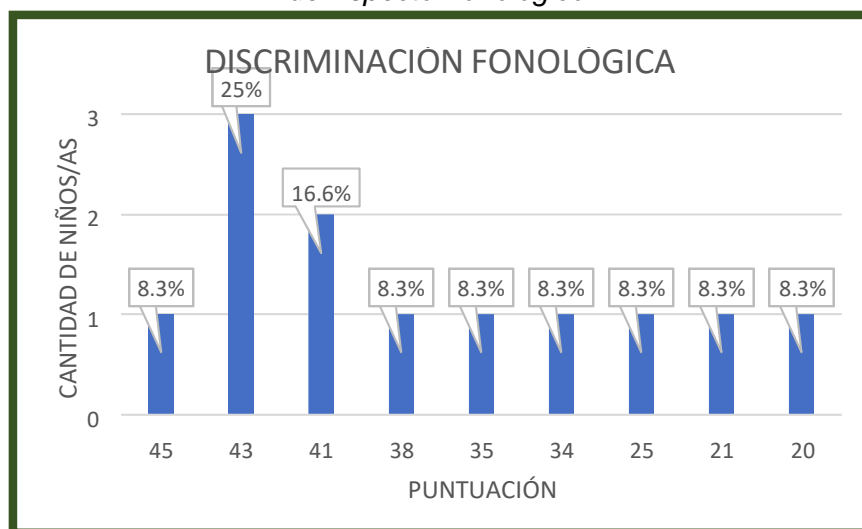


Ilustración 4 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión fonológica

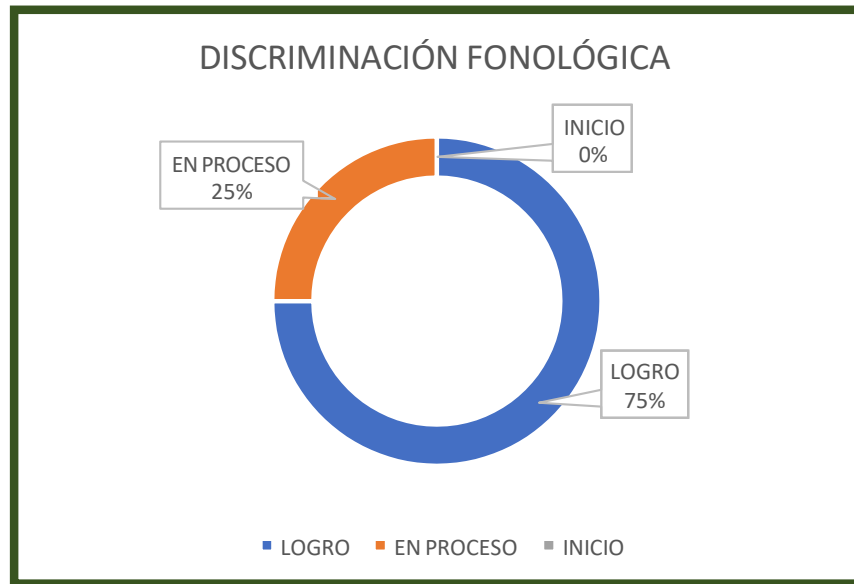


Tabla 3 Puntuación de la prueba que mide el Aspecto Sintáctico

Puntuación	F	Porcentaje
30	0	
29	0	
28	0	
27	0	
26	0	
25	0	
24	1	8.33333333
23	1	8.33333333
22	0	
21	0	
20	1	8.33333333
19	1	8.33333333

18	0	
17	0	
16	1	8.33333333
15	1	8.33333333
14	1	8.33333333
13	1	8.33333333
12	0	
11	1	8.33333333
10	1	8.33333333
9	0	
8	1	8.33333333
7	0	
6	0	
5	0	
4	0	
3	0	
2	0	
1	1	8.33333333
0	0	
TOTAL	12	100%

Fuente: Aplicación de Test

El aspecto sintáctico se refiere a la capacidad para usar con regularidad y corrección las estructuras gramaticales y morfológicas con la intención de comunicarse a través de frases.

El 17% alcanzó el logro reproduciendo las palabras, mientras que un 58% de participantes se ubica en proceso de alcanzar el logro; y el 25% en camino de iniciar la repetición de fonemas.

Ilustración 5 Representación de la cantidad de niños y niñas según puntaje alcanzado

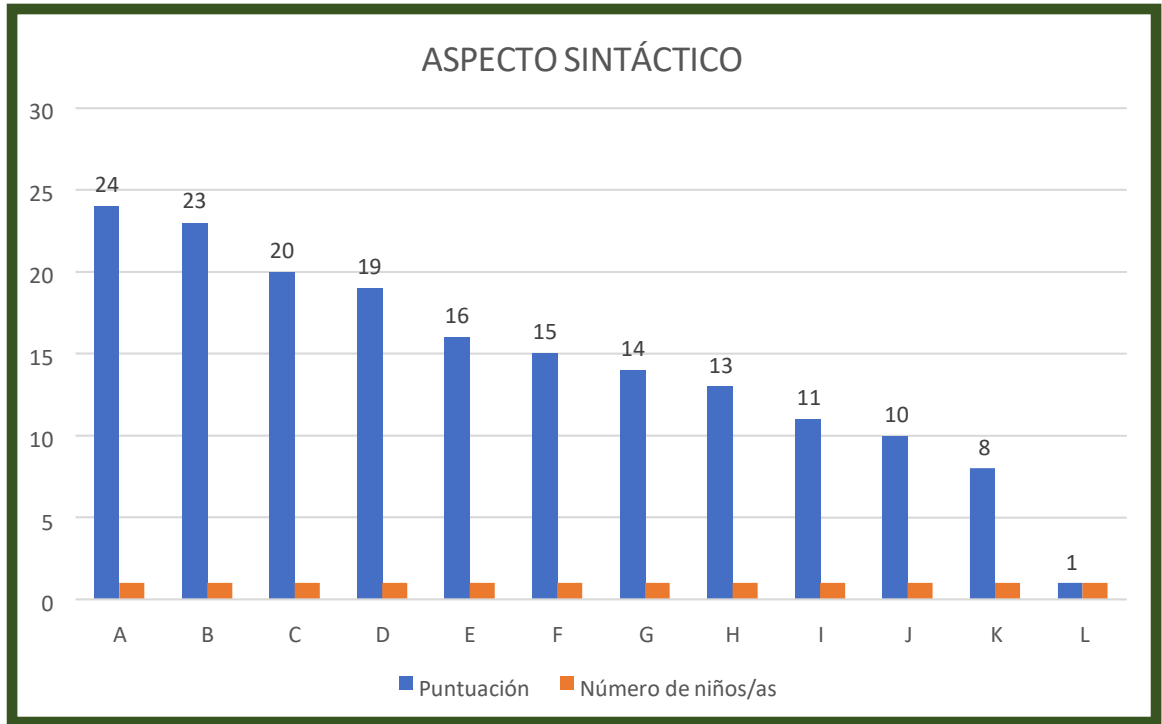


Ilustración 6 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión sintáctica

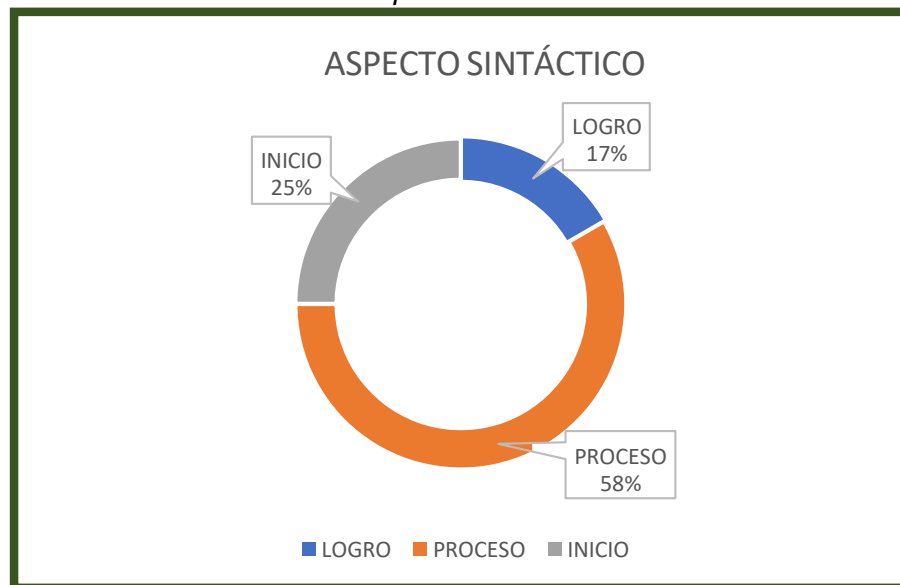


Tabla 4 Puntuación de la prueba que mide el Aspecto Semántico

Puntuación	F	Porcentaje
30	0	
29	0	
28	0	
27	0	
26	0	
25	0	
24	0	
23	0	
22	0	
21	0	
20	0	
19	0	
18	0	
17	0	
16	0	
15	0	
14	0	
13	2	16.66666667
12	1	8.333333333
11	2	16.66666667
10	4	33.33333333
9	0	
8	0	
7	2	16.66666667
6	0	
5	0	
4	0	

3	0	
2	0	
1	1	8.333333333
0	0	
TOTAL	12	100%

Fuente: Aplicación de Test.

Los aspectos semánticos del lenguaje oral hacen referencia a la comprensión del vocabulario de las palabras y su significado, así como la comprensión y adquisición del significado de frases y producciones sintácticas.

El 42% de los participantes está en proceso de comprender las palabras y sus significantes mientras que el 58% está en inicio.

Ilustración 7 Porcentaje de niños y niñas según puntaje alcanzado en Prueba de Aspecto Semántico

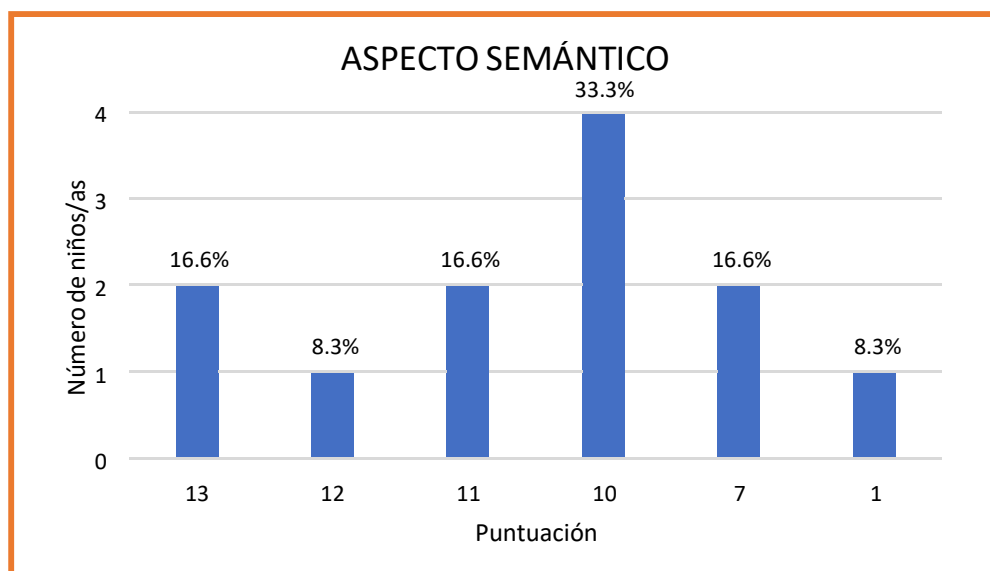


Ilustración 8 Porcentaje de niños y niñas según situación de la expresión semántica

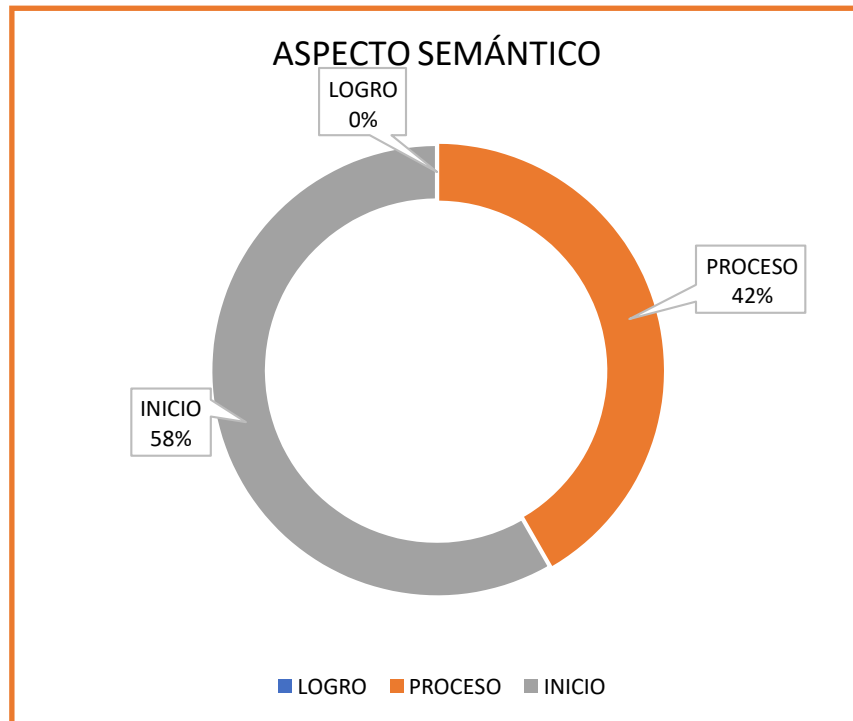
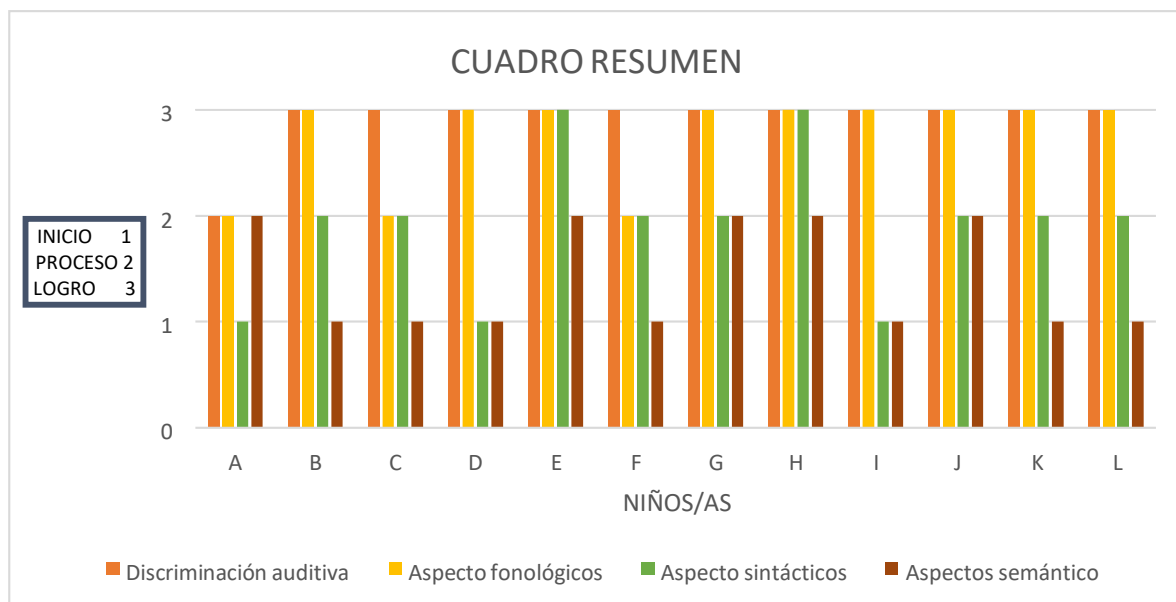


Tabla 5 Puntuación en Test en Evaluación ELO de niños de 8 años del nivel primario

DISCAPACIDAD LEVE	Discriminación auditiva	Aspectos fonológicos	Aspectos sintácticos	Aspectos semánticos
A	8	21	8	11
B	12	35	11	7
C	10	25	20	10
D	12	41	1	1
E	12	43	23	13
F	12	20	19	10
G	12	43	13	12
H	12	45	24	13
Y	10	43	10	7
J	11	41	16	11
K	12	38	14	10
L	11	34	15	10

Nota. La puntuación máxima según Evaluación ELO: Discriminación Auditiva, 12; Aspecto Fonológico, 45; Aspecto Sintáctico, 30; Aspecto Semántico, 30.

Ilustración 9 Resumen de los resultados obtenidos por cada niño y niña en la prueba ELO



En el cuadro resumen podemos evidenciar que en el aspecto auditivo y fonológico los participantes han obtenido mayor puntaje demostrando que reconocer y discriminar estímulos auditivos, como también que poseen capacidad articuladora de emisión y secuencia en los fonemas de las palabras.

Como dice Juegin Huang (2021) en el MSD .La afasia es la pérdida parcial o completa de la capacidad de expresar o comprender el lenguaje hablado o escrito. Se debe a una lesión en las áreas del cerebro que controlan el lenguaje.

Entonces existe la dificultad para escribir, leer o comprender.

Dicha lesión incluye las regiones temporales posteriores izquierdas del cerebro, que son parte de lo que se conoce como el área de Wernicke.

3.2. Discusión de resultados.

De acuerdo a los resultados de la aplicación de la prueba ELO en lo referente a discriminación auditiva se puede citar a (Collazo, Alonso,2014) que en su investigación sobre las dificultades que se pueden dar en el lenguaje en personas con discapacidad intelectual nos indica que hay una fuerte relación entre el modo que pensamos y los signos lingüísticos para expresarnos, los encontramos en diferentes tipos de discapacidad, sean estas leves o profundas, muchas veces se altera se tergiversa una o dos palabras que suenan parecida o también puede pasar que se idean otras.

Es importante trabajar con las unidades sonoras para que se puedan formar signos y puedan distinguirse estas diferencias cuando se quiere discriminar a través del oído.

Los terapeutas del colegio Lawrence Kohlberg mencionan que se hace más difícil iniciar un proceso de lectura o actividades psicomotoras cuando los niños y niñas no tienen destreza en la discriminación de palabras como pala-bala; tomo-pomo; loro-loro. Etc. En la prueba que se ha tomado a los niños que asisten a la terapia los niños con discapacidad leve arroja que estos son capaces de analizar el sonido y también de generar y combinar elementos, por lo tanto pueden percibir y son conscientes de su movimiento. Están en capacidad de diferenciar de las palabras que escuchan su altura y tono, como también su frecuencia.

Con respecto al aspecto fonológico para reproducir las palabras, se obtuvo como resultado que los niños y niñas que asisten a la terapia en su mayoría tienen la capacidad de definir sonidos en forma consecutiva, llevan trabajando este aspecto desde el ingreso al kínder.

Como dice (Salazar, 2020) en su investigación sobre la discapacidad intelectual moderada y el análisis de los componentes fonológicos, semánticos, morfosintáctico y pragmático.

Concluye que hay relación entre la discapacidad intelectual y la adquisición del lenguaje en cada uno de sus componentes, debido a que su discapacidad intelectual merma su capacidad para apropiarse de conocimiento mediante la información que va recibiendo del ambiente en que se desenvuelve y de los aprendizajes que va adquiriendo. En su investigación constata que las personas con discapacidad intelectual tienen un decrecimiento en las actividades que compromete su destreza para reflexionar sobre la propia lengua.

La revisión de la literatura especializada, con relación al aspecto sintáctico para usar y corregir estructuras gramaticales nos describe (Collazo, 2018) que: Las personas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual suelen tener dificultades para elaborar frases en forma adecuada, sus frases son de longitud media con una cantidad muy pequeña de morfemas.

En el aspecto sintáctico evaluado en la prueba ELO a niños que asisten a la terapia con discapacidad leve encontramos que un %... alto que no pueden repetir la frase una vez que hemos terminado de decirla.

En el aspecto semántico la información recogida de algunos textos como nos señala (Blanco, 2018) que: La Discapacidad intelectual va a retrasar el avance del lenguaje porque aparecen tarde todas las formas del lenguaje. El niño o niña no se apodera de las maneras semánticas de comunicación de la madre, de la capacidad de sintetizar y analizar los sonidos verbales que va a permitir la distinción de sonidos, asimismo, las maneras de uso simplificadas de la realidad y falta de interés en alguna iniciativa verbal.

3.3. Aporte práctico.

Un aporte práctico para mejorar y desarrollar las diferentes áreas del lenguaje de los niños y niñas que presentan discapacidad leve desde los colegios y educadores es trabajar lo siguiente:

Capacitación a docentes sobre todo para la prevención en todas las áreas del lenguaje y manejo de conciencia de los sonidos, porque el niño en sus primeros años,

pasa como una metamorfosis la cual se inicia cuando convierte los ruidos en palabras, luego estas palabras puede dividirlos en diferentes sonidos que irán produciendo frases, oraciones pensamientos.

Capacitación a padres o cuidadores: Muchos de los padres piensan que el colegio o la terapia lo hace todo, ellos no asumen que deben involucrarse en el proceso de aprendizaje deben apropiarse del conocimiento para apoyar a sus niños o niñas.

Elaboración de cuadernos de trabajo, que expresen una metodología adecuada con ejercicios que van a favorecer y fortalecer todas las áreas del lenguaje.

En las terapias:

Video que cuente una historia y material impreso para seguirla.

Una imagen más un sonido

Los sonidos produciendo frasees

Las frases pensamientos

Los pensamientos historias.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones.

Se hace reflexión sobre tres aspectos:

El currículo flexible sin excluir a los niños con discapacidad intelectual sin separarlos de sus compañeros ni de sus aprendizajes sino de ubicarlos en el proceso de adaptación para que sus experiencias los integre, realizar la evaluación por objetivos de tal manera que refleje que tanto se cumplen estos desde la capacidad de cada niño o niña para alcanzarlos.

El trabajo en prevención, detección los signos de alarma para iniciar el acompañamiento y apoyo en lo que falta en sus aprendizajes y potenciar los aspectos en los que el niño o niña tiene más destrezas, capacidades, diferentes habilidades.

El enfoque inclusivo de manera integral en el escenario de la escuela, la casa la comunidad. Creando oportunidades de integración y que no se sientan atrapados en los contenidos curriculares.

4.2. Recomendaciones.

Desde el Estado: El no poder asistir en forma presencial por la pandemia ha virtualizado la educación, lo cual no estaba planificado y hace mucho más difícil reducir la brecha educativa.

El presupuesto del año 2021 ha sido incrementado en muy poco, asciendo a 33,132 millones de soles.

El Ministerio de Educación ha puesto en marcha algunas iniciativas como “Aprendo en casa”, que ayuda a paliar las actividades presenciales de los alumnos. La entrega de las Tablet no se ha distribuido en su totalidad. Hay zonas en que la señal de internet no llega o es difícil su acceso. Lo que respecta a los niños que tienen discapacidad intelectual les ha afectado enormemente ya que una de las condiciones

para sus aprendizajes son el lenguaje no verbal, captar emociones, repetir muchas veces las indicaciones que requieren de mucha paciencia y perseverancia y necesitan de un tiempo adicional en la educación presencial.

Desde la Escuela: Las escuelas públicas que reciben al grueso de la población estudiantil deben estar informados en tiempos de pandemia, permanentemente sobre los problemas de aprendizajes de los alumnos con discapacidad intelectual como los que no la adolecen. De su desarrollo físico, cognitivo emocional y contextos en donde se desarrollan los niños y niñas para poder planificar implementar los contenidos que necesita su alumnado para un desarrollo integral.

Capacitar a su plana docente sobre las nuevas plataformas virtuales y el trabajo con los padres que van a convertirse en sus principales aliados.

Los padres de familia: Son el soporte de las actividades educativas que se van desarrollando pero muchos de ellos no tienen trabajo, sus familias han sido afectados por el COVID19, la violencia y el hacinamiento en sectores vulnerables son caldo de cultivo para situaciones de violencia. Por tanto el estado debe crear redes de apoyo, implementar programas que ayuden a mejorar la situación económica. Los niños y niñas con discapacidad intelectual se encuentran en una situación muy difícil y corren el riesgo de dejar la escuela, si sus padres no tienen las herramientas para apoyarlos.

REFERENCIAS

- Alemán, E. (2015). *El impacto de la discapacidad en la familia* [Tesis de pregrado]. Universidad de La Laguna, San Cristóbal.
[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1112/EI%20impacto%20de%20la%20discapacidad%20en%20la%20familia.pdf?sequence%20\(2014\)](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1112/EI%20impacto%20de%20la%20discapacidad%20en%20la%20familia.pdf?sequence%20(2014)).
- Cepeda, C (2018). *Propuesta de un diseño curricular abierto y flexible para estudiantes con necesidades educativas especiales en el marco de la inclusión en el colegio* Orlando Fals Borda I, E.D. [Trabajo de grado para optar el título de Magister en Educación, no publicada] Universidad La Gran Colombia.
<https://es.scribd.com/document/515209180/Propuesta-Diseno-Curricular-Abiertoflexible>
- Coloma, C. (2013). *Sintaxis compleja y discurso narrativo en escolares con Trastorno Específico del Lenguaje*. Ediciones Universidad de Granada.
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/23876>
- Collazos, C (2014) Como aprovechar el aprendizaje colaborativo en el aula Educación y Educadores. Colombia, 9(2), 61-76.
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83490204.pdf>
- Constitución Política del Perú [Const] Art. 35, 13 de diciembre de 2012 (Perú)
Constitución Política del Perú [Const] Art. 20, 11 de febrero de 2016 (Perú)
Constitución Política del Perú [Const] Art. 5,11 de marzo 2016 (Perú)
- Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5, Washington, D.C., Estados Unidos: (2011). *Resiliencia familiar: nuevas perspectivas en la promoción y prevención en salud*. Diversitas
- Infante, M (2010). *Desafíos a la Formación Docente*: Ediciones Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Matango, D G. (2015). *La discriminación auditiva y su incidencia en el proceso de lectura de los niños de 4 a 5 años del centro de Educación Inicial "Rafael Suarez"* [Tesis Trabajo de Grado no publicado] Universidad técnica del Norte Facultad, Ibarra.

- Mendoza, E. (2001). *Trastorno Específico del Lenguaje*. Ediciones Pirámide.
[https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Content%20Images/SpecificLanguageImp
rmntSP-508.pdf](https://www.nidcd.nih.gov/sites/default/files/Content%20Images/SpecificLanguageImp
rmntSP-508.pdf)
- Moreno, C (2018) Intervención en un niño con autismo mediante el juego.
[Rev. Fac. Med. 2018 Vol. 66 No. 3: 365-74, *Universidad de La Sabana Colombia*].
<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v66n3.62355>
- Parents Center,(2014) *La definición de educación especial*.
<https://www.parentcenterhub.org/definicion-educacionespecial>
- Pesantez, A y Torres. A (2015) *Desarrollo del lenguaje en niños y niñas de 3 y 4 años en la ciudad de Cuenca*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca, Ecuador].
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22799>
- Peñañiel, A (2017) *Parálisis cerebral infantil y su incidencia en la alteración de la voz, estudio realizado en el Centro de Educación Especializada Hogar de Nazaret Fe y Alegría*. Ed. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Médicas.
Carrera de Tecnología Médica
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/36883>
- Tello, M. (2017) *El uso de los Recursos Didácticos utilizados por los docentes del CEBE FAP OMG en la enseñanza de habilidades comunicativas a los niños con Trastorno del Espectro Autista en el área de comunicación*. [Pontificia Universidad católica del Perú]
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/9790>
- UNICEF, (2018) *Avances y desafíos de la niñez y adolescencia en México*.
<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef>
- Majluf E y Vásquez F *Manual de Psiquiatría, Humberto Rotondo*,
2da.Edición.1998
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/psicologia/manual_psiquiatr%C3%ADa/ca
p-11.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/psicologia/manual_psiquiatr%C3%ADa/ca
p-11.htm)

Medidas de rigor en investigación cualitativa y cuantitativa THAI – Bloque (2011):

<https://www.tel.uva.es/descargar.htm;jsessionid=2571B5AAF7A2D786CD0BF235EFF80048?id=17882>

Peña, J. (2011). *Manual de Logopedia*. Ediciones Masson. Pediatría Integral:
<https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Trastornos%20del%20Lenguaje.pdf>

Trastornos del Desarrollo Intelectual (2019).
<https://psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornossocialesintelectuales/elretrasomental/index.php>

Tapia A, (2019). *El sentido de la investigación y la innovación educativa ¿de qué se trata?* Universidad Cayetano Heredia. Perú.
<https://es.slideshare.net/angelica.tapia/sentido-investigacion-innovacinangelicatapia>

Tres principios fundamentales de la ética de la investigación, Family Health International (FHI) 2005.
<https://www.fhi360.org/sites/default/files/webpages/sp/RETC-CR/sp/RH/Training/trainmat/ethicscurr/RETCCRSp/ss/Contents/SectionIV/b4sl32.htm>

Normas APA (2019).
<https://eleternoestudiante.com/normas-APA->

Hung La Cruz, B (2019) *El autismo y el desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes inclusivos de la institución educativa domingo Mandamiento Sipan-UGEL09*.
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/1382>

Villanueva, H. (2015) *Discriminación auditiva y conciencia fonológica en alumnos del tercer ciclo de educación de la I.E. “Ollantay”– San Juan de Miraflores – [Tesis para optar el Grado Académico, no publicada]* Universidad Cesar Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22206/Villanueva_HER.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vygotsky, L. (1992). *Pensamiento y Lenguaje*. Ediciones Alianza. (2011). *Descripción de las estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva* (Tesis de pregrado). Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, D.C.
<http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000044.pdf>

ANEXOS

PERMISO DE USO DE PRUEBA ELO



Ediciones
Libro Amigo

Por la presente, Ediciones Libro Amigo EIRL, identificado con RUC 20501427447, con domicilio en la Av. Paz Soldán 235, San Isidro, Lima, como REPRESENTANTE EN EL PERÚ de la empresa GIUNTI EOS Psychometrics de España, da su autorización a la Bachiller en Psicología

MARITZA ESTHER BARQUERO DIAZ

DNI: 25534565

para la utilización de la prueba **ELO. Evaluación del Lenguaje Oral**, de José Luis Ramos Sánchez, Isabel Cuadrado Gordillo e Inmaculada Fernández Antelo, en el proyecto de investigación, para obtener el grado académico de LICENCIADA en Psicología por la Universidad Señor de Sipán, denominado: **CÓMO SE RELACIONAN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS, FONOLÓGICAS Y SINTÁCTICAS DEL LENGUAJE EN NIÑOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. 2019.**

Tal permiso se concede limitado por las siguientes condiciones:

1. El permiso de utilización se concede únicamente para los fines de investigación anteriormente expuestos.
2. Los materiales serán adquiridos de acuerdo al cauce habitual de comercialización y los investigadores se comprometen al uso de material original y respetando los derechos de propiedad intelectual.
3. En ningún caso se autoriza el uso comercial del instrumento ni la divulgación, lucrativa o gratuita, por ningún medio, escrito o informático.

Lima, 1 de junio de 2021


Carlos Bernabé Aymas
Representante Legal
Ediciones Libro Amigo



Av. Paz Soldán 235, San Isidro, Telef. 441 3816 libroamigo@edicioneslibroamigo.com
www.edicioneslibroamigo.com



ELO

PRUEBA PARA LA EVALUACIÓN
DEL LENGUAJE ORAL

Apellidos	<input type="text"/>	Sexo	Varón	<input type="checkbox"/>		
Nombre	<input type="text"/>		Mujer	<input type="checkbox"/>		
Fecha de Nacimiento	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Fecha actual	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Edad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nivel de enseñanza	<input type="text"/>	Grupo	<input type="text"/>			
Centro	<input type="text"/>	Ciudad	<input type="text"/>			

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA

- ✓ La aplicación debe hacerse de forma individual, en lugar aislado de ruidos y plantearse en forma de "juego".
- ✓ Es fundamental que el alumno/a entienda la tarea, para ello emplearemos el tiempo y los recursos necesarios.
- ✓ Sugerimos que anote en esta hoja las respuestas de los apartados III b, III c, IV b y IV c y posteriormente se realice la valoración. Para el resto anote directamente su valoración.

AUTORES

José Luis Ramos Sánchez
Isabel Cuadrado Gordillo
Inmaculada Fernández Antelo



I. DISCRIMINACIÓN AUDITIVA DE FONEMAS

Debes estar muy atento, vas a escuchar dos palabras y tendrás que decirme si son iguales o si no son iguales. Vamos a realizar unos ejemplos: pala-bala, vaso-paso... ¿lo has entendido? Pues empezamos.

	A	E
1. pana – pana		
2. taps – tabs		
3. bate – bate		
4. cuma – cuma		

	A	E
5. ñapa – ñapa		
6. tia – tia		
7. cola – gola		
8. yate – chate		

	A	E
9. lara – lala		
10. sapo – sabo		
11. zoco – foco		
12. colle – colle		

Aciertos =

Errores =

Puntuación A-E =

II. ASPECTOS FONOLÓGICOS

Tu tarea ahora va a consistir en repetir las palabras que yo te vaya diciendo ¿Entendido? Empezamos.

a) Sílabas directas	b) Sílabas inversas y mixtas	c) Sílabas complejas (-r-)	d) Sílabas complejas (-l-)	e) Palabras largas con sílabas complejas
A	A	A	A	A
1. Seda	10. Carta	19. Trapo	28. Flaco	37. Estrellado
2. Píno	11. Pierna	20. Grupo	29. Globo	38. Autobús
3. Lija	12. Arma	21. Broma	30. Blusa	39. Periódico
4. Ceño	13. Alto	22. Dragón	31. Cable	40. Frigorífico
5. Chafa	14. Palma	23. Cofre	32. Pluma	41. Acaudalado
6. Bote	15. Falta	24. Tigre	33. Clima	42. Cosmopolita
7. Loro	16. Vuelta	25. Grande	34. Fuente	43. Transformación
8. Raya	17. Manta	26. Cristal	35. Blando	44. Calorífico
9. Sierra	18. Cosme	27. Trampa	36. Planta	45. Farmacológico
Punt. a)	Punt. b)	Punt. c)	Punt. d):	Punt. e):

Puntuación (se concede un 1 por acierto y P.D. es la suma de los aciertos de los 5 apartados):

III. ASPECTOS SINTÁCTICOS

a) Memoria verbal de frases (Terminar después de 2 fracasos consecutivos)

Ahora debes repetir la frase que yo te diga. Empezamos.

Ejemplo: <i>Tengo un gorro verde.</i>	0-1-2
1. <i>Me gusta dibujar y hacer deporte.</i>	
2. <i>Estuve jugando en el parque con un tren eléctrico.</i>	
3. <i>Es divertido ir de excursión en tienda de campaña.</i>	
4. <i>A mi amigo Pedro le dieron una patada en la espinilla.</i>	
5. <i>En la escuela recojo mis trabajos antes de marchar al recreo</i>	
Puntuación: <input type="text"/>	

b) Composición oral de frases dada una palabra (Terminar después de 2 fracasos consecutivos)

Ahora tu debes decir una frase con una palabra que yo te diga. Veamos un ejemplo.

Ejemplo. <i>Libro</i>	<i>"Me gustan los libros con dibujos"</i>	0-1-2
1. <i>Circo</i>		
2. <i>Regalo</i>		
3. <i>Foto</i>		
4. <i>Colores</i>		
5. <i>Película</i>		
Puntuación: <input type="text"/>		



c) Descripción de acciones

Situación o acciones que describe	
Lámina 1. Ahora quiero que mires esta lámina y me digas situaciones o acciones que ahí ocurren. (El parque)	1.
	2.
	3.
	4.
	5.
Lámina 2. Ahora debes hacer lo mismo pero con esta lámina de la playa (La playa)	6.
	7.
	8.
	9.
	10.
Puntuación:	

IV. ASPECTOS SEMÁNTICOS

a) Vocabulario I: Señalar dibujos por su definición.

Mostrando la LÁMINA III pedimos al alumno que señale los objetos que corresponden con la definición.

		0-1
1. Señala lo que sirve para dar luz	(bombilla)	
2. Señala lo que sirve para clavar puntas	(martillo)	
3. Señala lo que sirve para ver las cosas aumentadas de tamaño	(lupa)	
4. Señala lo que es un medio de transporte aéreo	(avión)	
5. Señala la forma geométrica que tiene cinco puntas	(estrella)	
Puntuación:		

b) Vocabulario II: Expresar el significado de palabras (Terminar después de 3 fracasos consecutivos)

Ahora debes decirme qué es o qué significan cada una de las palabras que yo te vaya diciendo.

Palabras	Respuestas	0-1-2
6. Tenedor		
7. Abrigo		
8. Gorra		
9. Mula		
10. Linterna		
11. Diamante		
12. Contagiar		
13. Sótano		
14. Estrofa		
15. Retener		
Puntuación:		

c) Comprensión oral de narraciones

Recordando la NARRACIÓN que te acabo de leer debes contestar a las siguientes preguntas.

		0-1
1. ¿Cómo se llamaba el niño de la historia?		
2. ¿Qué le pasaba al pequeño pajarillo?		
3. ¿Dónde lo llevó Besi?		
4. ¿Con qué alimentó al pajarillo? (*)		
5. ¿Qué hizo el pajarillo para agradecer a Besi que le había salvado la vida?		
Puntuación:		

(*) Se asignan 2 puntos si dice "gusanillos" (o gusanos) y "trigo", y 1 punto si sólo dice uno de los dos.








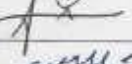


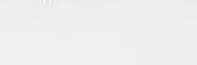

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Como padre de familia declaro que he sido informado de la investigación que realiza Maritza Esther Barquero Díaz, alumna del XI ciclo de Psicología de la Universidad Señor de Sipán.

La investigación lleva como título: "CÓMO SE RELACIONA EL RETARDO MENTAL Y LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS, FONOLÓGICAS Y SINTÁCTICAS DEL LENGUAJE EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2019"

Esta investigación cuenta con el respaldo de los padres que asisten a la terapia que asisten Lawrence Kohlberg para niños con problemas de aprendizaje. Entiendo que esta información podría beneficiar a mejorar los materiales dedicados a fortalecer las diferentes áreas del lenguaje.

Acepto voluntariamente que mi hijo/a participe en la toma de la prueba ELO

NIÑO/A	CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PADRE DE FAMILIA	FIRMA
A	SI ACEPTO	
B	SI ACEPTO	
C	SI ACEPTO	
D	SI ACEPTO	
E	SI ACEPTO	
F	SI ACEPTO	
G	SI ACEPTO	
H	SI ACEPTO	
I	SI ACEPTO	
J	SI ACEPTO	
K	SI ACEPTO	
L	SI ACEPTO	

FECHA: